

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 16 00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a de CEL FURCIONARIO,

CONCURSO C3 (Curso 2020-2021) Acta Nº: 107.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

Da. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Sergio Rico Martín

LOS VOCALES:

Da. María Luz Canal Macías

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la

Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL2094

Categoría: Profesor Asociado Ciencias de la Salud

Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: Enfermería

Área: Enfermería

Perfil: Prácicas en el servicio unidad Centro de Salud Plaza

de Argel. Cáceres

Localización: Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional

Duración del contrato: 1 año Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3°.- Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

16h30' horas del día de la fecha.

En Cáceres, a 29 de septiembre de 2021

V° B°

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Sergio Rico Martín

María Luz Canal Macías

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL2094 (Concurso C1 Curso 2020/2021)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Enfermería; Diplomatura en Enfermería.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cursos de programa de doctorado, máster de investigación en la rama de las Ciencias de la Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Área de conocimiento específica/idónea: Tesis defendida en el ámbito de la Enfermería
- Área de conocimiento específica/idónea: Tesis defendida el resto de las ramas de las Ciencias de la Salud.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 6 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 6/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Enfermería (no Podología)
- Área/s de conocimiento afín/es: Podología

Apartado 3.b. Experiencia docente no universitaria

- Campo específico/idóneo: Docencia en las áreas Intervención Sociocomunitaria (108)
 Procesos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico (117); Procesos Sanitarios (118);
 Laboratorio (208); Procedimientos de diagnósticos Clínicos y Ortoprotésicos (219);
 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (220).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Enfermería (no Podología)
- Área/s de conocimiento afín/es: Podología

Souther Caron Onto

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional o Q1 nacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 nacional
Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional o Q1 nacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 nacional
Artículos de innovación docente y otras obras con ISBN	En caso de revistas las que aparezcan en Q1 o Q2 del SJR	En caso de revistas las que aparezcan en Q3 o Q4 del SJR

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Enfermería (no Podología)
- Área/s de conocimiento afín/es: Podología

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional o Q1 nacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 nacional
Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional o Q1 nacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 nacional

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas	: Prácicas en el servicio unidad Centro de Salud.
Actividad/es profesional/es afines:	

Cáceres, 29 de septiembre de 2021

V°B° La presidenta,

la secretaria

el vocal

1 Azlais



Nº de acta: 107.1 **Plaza:** DL2094

Categoría: Profesor Asociado Ciencias de la Salud

Depto.: Enfermería **Área:** Enfermería

Perfil: Prácicas en el servicio unidad Centro de Salud Plaza de Argel. Cáceres

Centro: Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional

Duración: 1 año

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº NIF

APELLIDOS Y NOMBRE

Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)

NO SE PRESENTAN CANDIDATOS

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio de 2021.

En Cáceres, a 29 de septiembre de 2021

Ao Bo

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES

Carmen Ortiz Caraballo

Sergio Rico Martín

María Luz Canal Macías